



CIDSECURE
seguridad de la información

Loja, 12 de agosto del 2019

A los señores accionistas de
CIDSECURE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de CIDSECURE S.A., el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Muy atentamente,

Ing. Rommel Landivar Macas Romero, MCP, MTA
Gerente General CIDSECURE S.A.



Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General, me permito presentar el primer informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que detallo a continuación:

1. Situación económica general del país:

En el transcurso del año 2018, la economía del país atravesó problemas importantes, tales como el bajo nivel de reserva nacional y la inestabilidad en el precio del petróleo, lo cual no permitió garantizar la ejecución de proyectos emblemáticos que reactiven la economía del país. Seguido a esto no se han creado reformas que generen recursos o den un mayor impulso económico, pues no existe información o indicios de concesiones o privatizaciones de algunas empresas públicas, que permita que el sector privado vuelva a ser el motor de la economía porque el gobierno no tiene recursos que permitan recaudar ingresos. Es por ello que la economía está estancada y actualmente se desarrolla en una expectativa de ajuste.

2. Cumplimiento de los objetivos previstos:

Debido a la situación económica del país, y a las diversas restricciones de las empresas de precautelar los pocos recursos obtenidos de años anteriores, los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018 no se cumplieron, afectando fuertemente a la actividad económica de la empresa, la venta de servicios tales como diseño de programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones y parches de corrección), bases de datos y páginas web, decrecieron significativamente, así como actividades complementarias a la comercialización de partes, piezas, equipos de tecnología y afines.

Por consiguiente, los índices de productividad, competitividad, y crecimiento no se cumplieron en este año según lo previsto.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El personal de la empresa ha puesto todo su potencial para cumplir con las las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas, las cuales no se han podido efectuar en su totalidad, mismo que se mencionan en el punto 2 del presente informe, debido a factores externos como el cambio de políticas de económicas del país que afectaron a gran parte de las pequeñas empresas.



CIDSECURE
seguridad de la información

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- En función de incrementar el ingreso para el presente periodo la compañía refleja un inventario, el mismo que se adquirió con el fin de poder dar un valor agregado a los servicios que ya se venían desarrollando normalmente. Inventario que se espera liquidar en el siguiente ejercicio económico.
- Se mantiene un valor elevado en el pasivo debido a la poca participación comercial que generó la compañía en el ejercicio fiscal 2018, siendo el rubro más alto el de la nómina empresarial.
- La compañía presenta una utilidad contable en el ejercicio económico 2018 de \$ 2.060,84, misma que surge de los servicios de gestión de incidentes informáticos y la comercialización de equipos de computación.
- Para establecer la ganancia en el 2018, se tuvo que prescindir de cierta parte de la nómina, la misma que disminuyó, ya que no se podía costear de manera permanente, sin proyectos preestablecidos.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2019 se mantendrá una política monetaria agresiva estimamos que la empresa obtendrá resultados positivos y pueda recuperarse de los resultados del año anterior.

5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018, podemos enunciar, entre otros, los siguientes:

- Continuar y mejorar las actividades y servicios inherentes al objeto de la compañía.
- Analizar y establecer una mejor política de gestión de ingresos y egresos para el nuevo ejercicio 2019.
- Superar el nivel de los índices de competitividad y productividad.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2019.
- Buscar nuevos mercados que nos permitan ampliar nuestro campo de acción con empresas nacionales y multinacionales.
- Retomar la relación comercial y de investigación con la UTPL.



CIDSECURE
seguridad de la información

- Mantener y aumentar las alianzas estratégicas con otras empresas que permitan ampliar la cartera de clientes en otras locaciones.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,

.....
Ing. Rommel Landivar Macas Romero, MTA, MCP
Gerente General CIDSECURE S.A.